



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005830-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a necesidad de llevar los medicamentos las personas que ingresen en los centros hospitalarios del SACyL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005830, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a necesidad de llevar los medicamentos las personas que ingresen en los centros hospitalarios del SACyL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Es necesario que las personas que tienen que ingresar en centros hospitalarios del SACyL lleven consigo la medicación de su tratamiento habitual?

¿Cuál es la razón por la que en algunos hospitales de nuestra comunidad se les pida a pacientes ingresados que lleven consigo los medicamentos que tienen que tomar?

¿Cuál es el criterio que se sigue, en qué casos o con qué tipo de medicación, para pedir a algunos pacientes ingresados en los hospitales de nuestra comunidad que lleven sus medicinas?



Una vez que los pacientes ingresados acaban esas medicinas que han llevado de casa, ¿quién les facilita las nuevas dosis?

Valladolid, 16 de octubre de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez